

# UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

## FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

### CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS



La Paz - Bolivia

**PROGRAMA ACADÉMICO DESCONCENTRADO "LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ORGANIZACIONES PÚBLICAS"**

#### CONVOCATORIA N°2 - SEGUNDO SEMESTRE - GESTION 2022 PARA FACILITADORES PROVINCIALES

En aplicación del Reglamento de Funcionamiento del Programa de Desconcentración Universitaria aprobado mediante Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 307/2009, Resolución del Honorable Consejo Universitario N° 1207/2019 que aprueba el Programa Académico Desconcentrado de "Licenciatura en Administración de Empresas y Organizaciones Públicas" en los Municipios de Patacamaya, Achacachi y Chulumani, y la Resolución del Honorable Consejo Facultativo N° 0561/2022, del 10 de mayo de 2022, la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras invita a los señores profesionales del Sistema de la Universidad Boliviana, a participar del Concurso de Méritos para optar al cargo de:

#### FACILITADOR(A) PROVINCIAL -

##### Centro Regional Universitario PATACAMAYA

MODULO/ASIGNATURA	VERSION	CARGA HORARIA	DURACIÓN
MATEMÁTICA FINANCIERA Y ACTUARIAL	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
MARKETING	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN III	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
EMPRENDIMIENTO Y PRACTICA EMPRESARIAL II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes

##### Centro Regional Universitario ACHACACHI

MODULO/ASIGNATURA	VERSION	CARGA HORARIA	DURACIÓN
MATEMÁTICA FINANCIERA Y ACTUARIAL	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
MARKETING	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN III	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes
EMPRENDIMIENTO Y PRACTICA EMPRESARIAL II	SEGUNDA	160 Hrs/Mes	1 Mes

##### Centro Regional Universitario CHULUMANI

MODULO/ASIGNATURA	VERSION	CARGA HORARIA	DURACIÓN
MATEMÁTICA FINANCIERA Y ACTUARIAL	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
MARKETING	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN III	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO II	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
ADMINISTRACIÓN DE COSTOS II	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes
EMPRENDIMIENTO Y PRACTICA EMPRESARIAL II	TERCERA	160 Hrs/Mes	1 Mes

#### REQUISITOS:

- Tener Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa, Título Profesional y Curso de Formación Docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano.
- Experiencia profesional no menor a 1 año.
- No haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
- No tener auto de procesamiento ejecutoriado.
- No haber sido sancionado como consecuencia de proceso universitario.
- No tener deudas pendientes con la Institución ni con la Facultad.
- Presentar un Programa acorde a las características del Módulo.
- No encontrarse utilizando Licencias sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
- Tener compatibilidad de carga horaria y por tope salarial

#### LOS CANDIDATOS DEBEN PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS

- Fotocopias legalizadas del Diploma Académico con grado igual o superior al grado académico terminal que ofrece el Programa; Título profesional y Curso de Formación docente, como mínimo Diplomado en Educación Superior o su equivalente reconocido por el Sistema Universitario Boliviano o Certificado emitido por el Departamento de Personal Docente que acredite la existencia de esta documentación en su file personal.
  - Hoja de Vida Actualizada
  - Certificado emitido por el Departamento de Asesoría Jurídica que acredite no haber atentado contra la Autonomía Universitaria.
  - Certificado original del Registro Judicial de Antecedentes Penales REJAP
  - Certificado otorgado por la Comisión de Procesos de la UMSA
  - Certificados emitidos por la Dirección Administrativa Financiera y por el Área Desconcentrada de la Facultad de NO tener deudas pendientes.
  - Plan de Trabajo acorde a las características del Módulo al que postula.
  - Carta de Declaración Jurada redactada y firmada por el postulante, indicando No encontrarse utilizando Licencias Sin Goce de Haberes dentro de la Universidad.
  - Declaración Jurada de compatibilidad horaria, carga horaria y tope salarial. (Formulario interno UMSA-Departamento de Personal Docente)
  - Fotocopia de la Cédula de Identidad o Carnet de Extranjería.
- Los interesados deben remitir Carta de Solicitud dirigida al Decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Financieras, indicando la referencia al cargo que postula, adjuntando los requisitos señalados con la documentación de respaldo, en sobre cerrado. Toda la documentación debe ser entregada a partir de la fecha de publicación de la Convocatoria hasta horas 12:00 am del 04/07/2022 en la Carrera de Administración de Empresas, piso dos del Monobloc.

NOTA: El postulante, puede presentarse máximo a 2 asignaturas en cualquiera de las Sedes. La Paz, junio 2022

Msc. Juan José Velásquez Mallea  
VICEDECANO a.i. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS

Mgsc. Pastor Yanguas Navarro  
VICERRECTORA a.i. FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
VICERRECTORADO  
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS



UNIDAD ACADÉMICA ACCREDITADA  
Mediante Res. N° 46/2009 del XI Congreso Nacional de Universidades

